

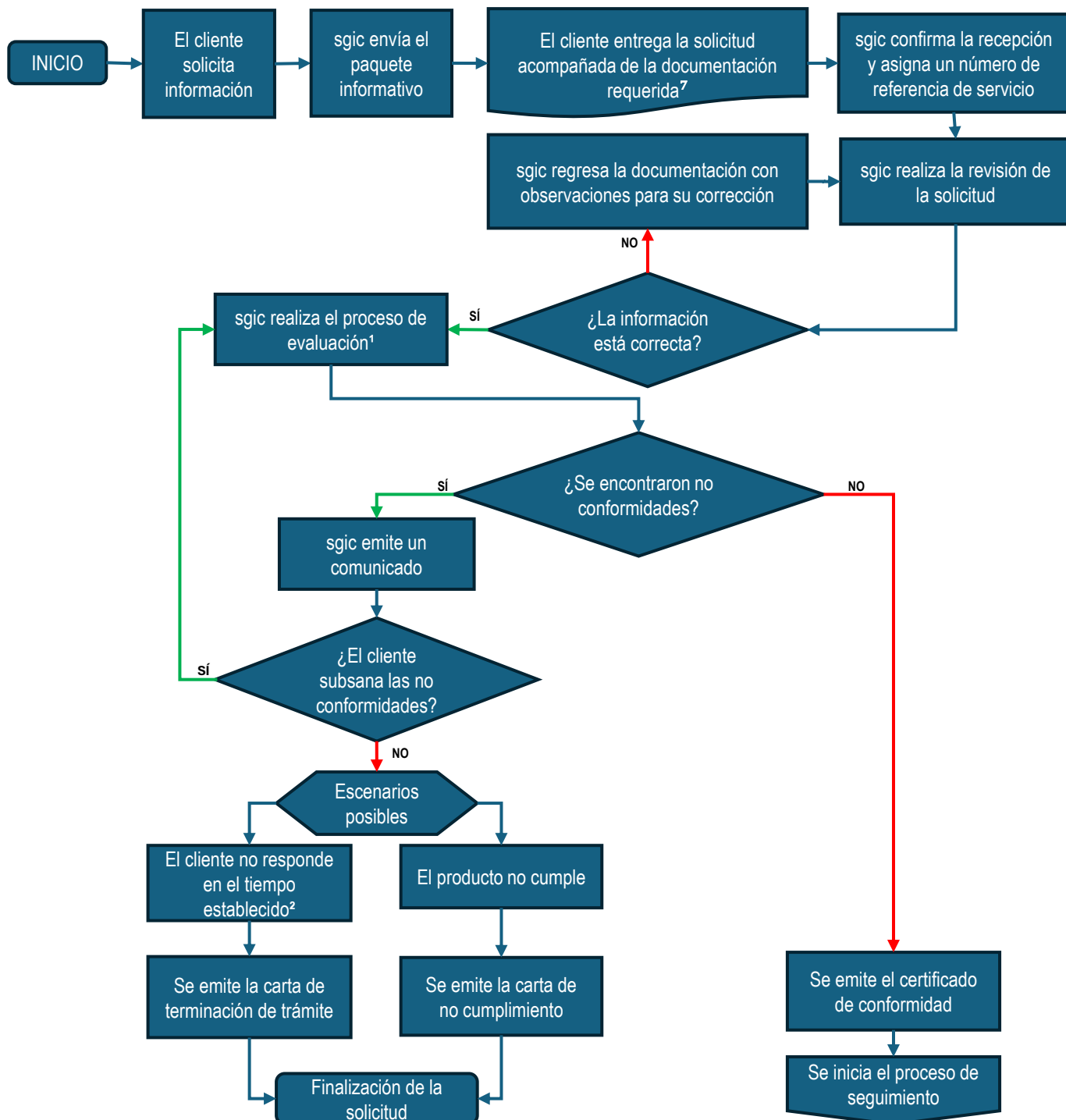
DIAGRAMA DE FLUJO DE CERTIFICACIÓN

CÓDIGO: PT-01/FO-18

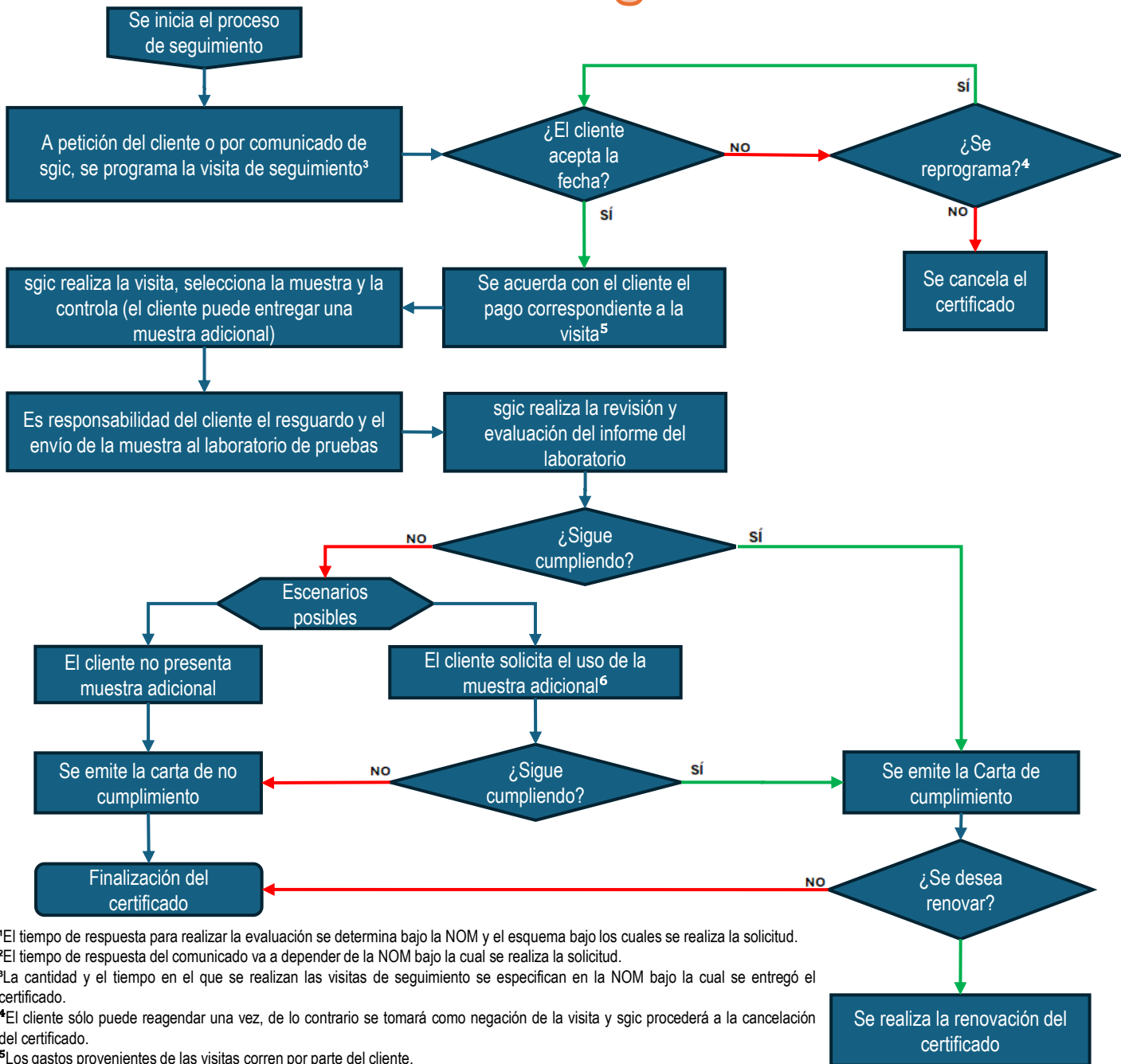
EDICIÓN: 01

REVISIÓN: 01

Certificación inicial



Proceso de seguimiento



¹El tiempo de respuesta para realizar la evaluación se determina bajo la NOM y el esquema bajo los cuales se realiza la solicitud.

²El tiempo de respuesta del comunicado va a depender de la NOM bajo la cual se realiza la solicitud.

³La cantidad y el tiempo en el que se realizan las visitas de seguimiento se especifican en la NOM bajo la cual se entregó el certificado.

⁴El cliente sólo puede reagendar una vez, de lo contrario se tomará como negación de la visita y sgic procederá a la cancelación del certificado.

⁵Los gastos provenientes de las visitas corren por parte del cliente.

⁶El resultado de la muestra adicional se tomará como definitorio, independientemente si es favorable o no.

⁷Solo para clientes nuevos (a menos que haya cambios significativos); se debe entregar el PT-01/FO-01 Contrato de certificación y PT-01/FO-04 Uso de licencias, certificados y las marcas de conformidad firmado y rubricado en cada hoja de manera autógrafa y la siguiente documentación para el alta del cliente: 1) Copia simple del acta constitutiva; 2) Poder notarial de dicho representante (cuando aplique); 3) R.F.C.; 4) Comprobante de domicilio y; 5) Copia de identificación oficial, esto en adición a los demás requisitos descritos en el PT-01/FO-02 Solicitud de certificación. NOTA: Cualquier servicio solicitado se iniciará únicamente hasta que se haya acordado el pago correspondiente con el cliente.

DIAGRAMA DE FLUJO DE CERTIFICACIÓN

CÓDIGO: PT-01/FO-18

EDICIÓN: 01

REVISIÓN: 01

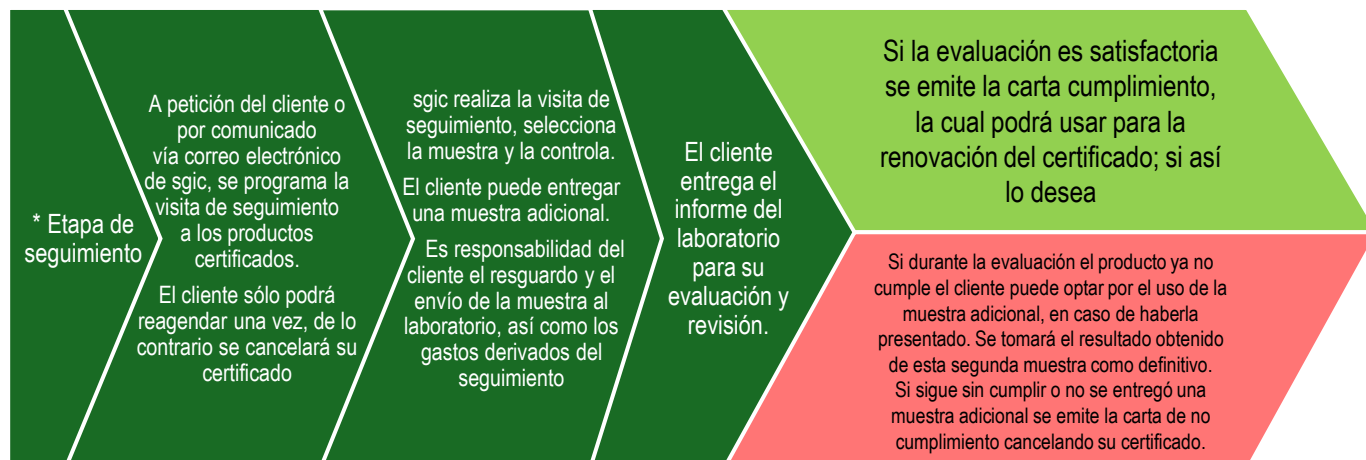
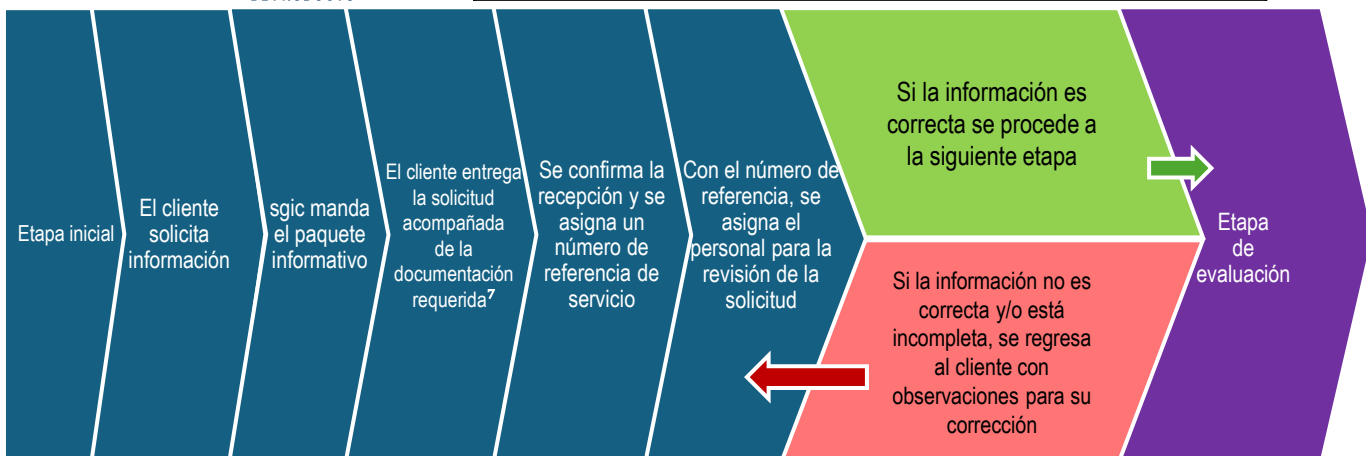


DIAGRAMA DE FLUJO DE CERTIFICACIÓN

CÓDIGO: PT-01/FO-18

EDICIÓN: 01

REVISIÓN: 01

Alcance

Sector electrónico

NOM-001-SCFI-2018 Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba

NMX-I-60065-NYCE-2015	Equipo electrónico-aparatos de audio, video y aparatos electrónicos análogos-requisitos de seguridad.
NMX-I-60950-1-NYCE-2015	Equipos de tecnologías de la información- seguridad-requisitos generales.
NMX-I-60335-2-82-NYCE-2015	Electrónica – equipo electrónico – requisitos particulares para máquinas de entretenimiento y de servicio personal
NMX-J-I-62115-ANCE-NYCE-2020	Juguetes eléctricos – seguridad
Se cuenta con el esquema de certificación: E1. Esquema de certificación con seguimiento del equipo electrónico o sistema en punto de venta (comercialización) o fábrica o bodega	

NOM-016-SCFI-1993: Aparatos electrónicos - Aparatos electrónicos de uso en oficina y alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica - requisitos de seguridad y métodos de prueba.

Se cuenta con la modalidad de certificación:
 M1. Con verificación mediante pruebas periódicas al producto

NOM-019-SCFI-1998, Seguridad de equipo de procesamiento de datos.

Se cuenta con la modalidad de certificación:
 M1. Con verificación mediante pruebas periódicas al producto

Alcance

Sector eléctrico

NOM-058-SCFI-2017: Controladores para fuentes luminosas artificiales, con propósitos de iluminación en general-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba

Se cuenta con el esquema de certificación:
 E1. Esquema de certificación con seguimiento del controlador en fábrica o bodega

DIAGRAMA DE FLUJO DE CERTIFICACIÓN

CÓDIGO: PT-01/FO-18

EDICIÓN: 01

REVISIÓN: 01

NOM-003-SCFI-2014, Productos eléctricos-Especificaciones de seguridad.

NMX-J-307-ANCE-2017	Luminarios de uso general para interiores y exteriores.
NMX-J-508-ANCE-2018	Artefactos eléctricos-Requisitos de seguridad Especificaciones y métodos de prueba.
NMX-J-588-ANCE-2017	Productos eléctricos-artículos decorativos y de temporada-seguridad.
NMX-J-521/1-ANCE-2012	Aparatos electrodomésticos y similares – seguridad – parte 1: requisitos generales.
NMX-J-521-2-2-ANCE-2019	Aparatos electrodomésticos y similares. Seguridad parte 2-2: Requisitos particulares para aspiradoras y aparatos de limpieza de succión de agua.
NMX-J-521/2-3-ANCE-2013	Aparatos electrodomésticos y similares-seguridad-parte 2-3: requisitos particulares para planchas eléctricas.
NMX-J-521-2-8-ANCE-2018	Aparatos electrodomésticos y similares-Seguridad-Parte 2-8: Requisitos particulares para las máquinas eléctricas de afeitar, de cortar el pelo y aparatos similares.
NMX-J-521-2-9-ANCE-2016	Aparatos electrodomésticos y similares seguridad parte 2-9: Requisitos particulares para parrillas, tostadores y aparatos portátiles de cocimiento similares.
NMX-J-521/2-13-ANCE-2010	Aparatos electrodomésticos y similares-Seguridad-Parte 2-13: Requisitos particulares para freidoras, sartenes para freír y aparatos similares.
NMX-J-521-2-14-ANCE-2020	Aparatos electrodomésticos y similares-Seguridad-Parte 2-14: Requisitos particulares para máquinas de cocina.
NMX-J-521/2-15-ANCE-2013	Aparatos electrodomésticos y similares-Seguridad-Parte 2-15: Requisitos particulares para los aparatos para calentar líquidos.
NMX-J-521-2-23-ANCE-2016	Aparatos electrodomésticos y similares-Seguridad-Parte 2-23: Requisitos particulares para aparatos para el cuidado de la piel y el cabello.
NMX-J-521/2-30-ANCE-2009	Aparatos electrodomésticos y similares-Seguridad-Parte 2-30: Requisitos particulares para los calefactores de cuarto.
NMX-J-521-2-32-ANCE-2017	Aparatos electrodomésticos y similares-seguridad-parte 2-32: requisitos particulares para aparatos para dar masaje.
NMX-J-521/2-80-ANCE-2014	Aparatos electrodomésticos y similares-Seguridad-Parte 2-80: Requisitos particulares para ventiladores.
NMX-J-524/1-ANCE-2013	Herramientas eléctricas operadas por motor- seguridad – parte 1: requisitos generales.
NMX-J-524/2-1-ANCE-2009	Herramientas eléctricas portátiles que se accionan con la mano durante su funcionamiento, operadas por motor – seguridad- parte 2-1: Requisitos particulares para taladros de impacto.
NMX-J-524/2-2-ANCE-2013	Herramientas eléctricas portátiles operadas por motor - seguridad- parte 2-2: Requisitos particulares para destornilladores y llaves de impacto.
NMX-J-524-2-3-ANCE-2018	Herramientas eléctricas portátiles operadas por motor - seguridad- parte 2-3: Requisitos particulares para esmeriladoras, pulidoras y lijadoras de disco.
NMX-J-524/2-4-ANCE-2013	Herramientas eléctricas portátiles operadas por motor - seguridad- parte 2-4: Requisitos particulares para lijadoras pulidoras diferentes a las de tipo de disco.
NMX-J-524-2-5-ANCE-2019	Herramientas eléctricas portátiles operadas por motor - seguridad- parte 2-5: Requisitos particulares sierras circulares.

Se cuenta con el esquema de certificación:

E1. Esquema de certificación con seguimiento del producto en punto de venta o en la comercialización

DIAGRAMA DE FLUJO DE CERTIFICACIÓN

CÓDIGO: PT-01/FO-18

EDICIÓN: 01

REVISIÓN: 01

Información sobre los esquemas

NOM-001-SCFI-2018	
Nombre del esquema	E1 Esquema de certificación con seguimiento del equipo electrónico o sistema en punto de venta (comercialización) o fábrica o bodega
Tipo de pruebas	Tipo o parciales
Seguimiento	Durante la vigencia del certificado de conformidad, el interesado debe optar por una de las 2 opciones de seguimiento siguientes proporcionadas por el OCP: · Un seguimiento con pruebas de tipo, éste debe realizarse antes del noveno mes a partir de que se emite el Certificado de conformidad; · Dos seguimientos con pruebas parciales, probando una muestra tipo, el primero debe realizarse antes del sexto mes y el segundo, antes del décimo mes a partir de que se emite el Certificado de conformidad
¿Dónde se realiza el seguimiento?	Para seguimiento, la muestra es tomada al azar en la fábrica o bodega o en punto de venta
Vigencia	1 año
Observaciones	Para el caso de seguimiento de una familia de equipos electrónicos o sistemas, debe probarse al menos un modelo representativo de ésta durante la vigencia del Certificado de conformidad, que no sea el mismo modelo que se sometió a pruebas en la certificación inicial (puede variar el país de origen o el país de procedencia o el modelo, por ejemplo). Solo aplica para productos nuevos

NOM-003-SCFI-2014	
Nombre del esquema	E1 Esquema de certificación con seguimiento del producto en punto de venta o en la comercialización
Tipo de pruebas	Tipo
Seguimiento	Se hacen al menos dos seguimientos con pruebas tipo durante la vigencia del certificado probando una muestra tipo del producto certificado.
¿Dónde se realiza el seguimiento?	La muestra tipo es tomada al azar en la comercialización o en punto de venta (distribuidor o detallista). De no existir producto en el punto de venta, podrá tomarse una muestra tipo en las bodegas del titular del certificado.
Vigencia	1 año.
Observaciones	Para el caso de seguimiento de una familia de productos, debe probarse un modelo representativo de ésta, preferentemente que no sea el que se sometió a pruebas en la certificación inicial Solo aplica para productos nuevos

DIAGRAMA DE FLUJO DE CERTIFICACIÓN

CÓDIGO: PT-01/FO-18

EDICIÓN: 01

REVISIÓN: 01

Información sobre los esquemas

NOM-016-SCFI-1993 y NOM-019-SCFI-1998	
Nombre del esquema	M1 Con verificación mediante pruebas periódicas al producto
Tipo de pruebas	Tipo
Seguimiento	Podrá ser anual, programada aleatoriamente o por selección aleatoria de empresas, y se hará con cargo al interesado.
¿Dónde se realiza el seguimiento?	Se efectuarán en los productos que se encuentren en las bodegas de los importadores o en sus puntos de comercialización en territorio nacional.
Vigencia	1 año.
Observaciones	La verificación por selección aleatoria de empresas podrá aplicarse en forma adicional a la verificación anual programada aleatoriamente, y podrá ser: 1. Mediante muestreo Para la verificación por selección aleatoria de empresas, se seleccionará de forma aleatoria una muestra no mayor al 20% de las empresas que hayan certificado un producto. Lo anterior, en base a los programas de verificación que para tal efecto desarrollen la DGN y los organismos de certificación para productos. Las empresas de que se trata sólo serán sujetas a una verificación aleatoria durante la vigencia de su certificado NOM. Solo aplica para productos nuevos

NOM-058-SCFI-2017	
Nombre del esquema	E1 Esquema de certificación con seguimiento del controlador en fábrica o bodega
Tipo de pruebas	Tipo
Seguimiento	Se hace un seguimiento con pruebas de tipo parciales, durante la vigencia del certificado de conformidad, probando una muestra tipo del controlador certificado.
¿Dónde se realiza el seguimiento?	En fábrica o bodega
Vigencia	1 año
Observaciones	En caso de queja que evidencie algún incumplimiento de controladores certificados, se deben efectuar los seguimientos necesarios adicionales para evaluar el cumplimiento de dichos controladores. Solo aplica para productos nuevos